Acta de acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 21 diciembre 2010

22/12/2010

Novedades

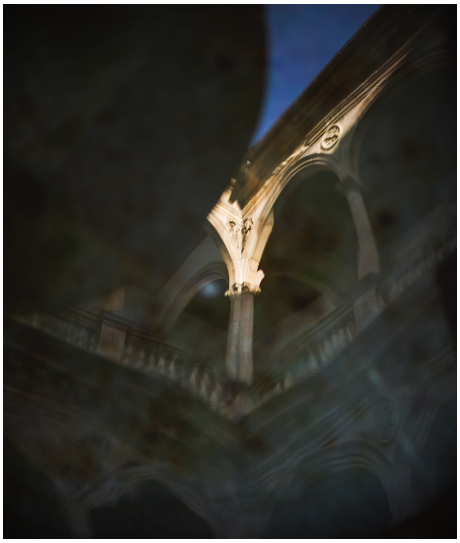

En Granada, siendo las 9 horas y diez minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil diez, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Iniciada la sesión, y tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar provisionalmente, por unanimidad, el LINK: Presupuesto anual de la Universidad de Granada correspondiente al ejercicio 2011 -> /acuerdos/cg211210/apresupusto, para su posterior elevación al Consejo Social.

- **SEGUNDO.-** De conformidad con el informe de la Comisión de Títulos de Grado:
    - Aprobar, por unanimidad, el Grado en Ingeniería electrónica.
    - Aprobar, por unanimidad, el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con la siguiente observación: “Si bien, considerando la coincidencia que presenta este título con el de “Nutrición Humana y Dietética”, por razones de coherencia académica y de optimización de profesorado, la aprobación del título quedará condicionada a que se hagan los cambios necesarios, en cuanto a contenidos, nombres de asignaturas y cronograma de impartición, en los títulos “Ciencia y Tecnología de los Alimentos y/o “Nutrición Humana y Dietética”, para que

Copyright© 2025 Universidad de Granada

ambos títulos sean coincidentes en al menos 60 créditos de carácter básico u obligatorio”.

- **TERCERO.-** De conformidad con el informe del Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, aprobar, por unanimidad, los siguientes másteres universitarios:
    - Máster Universitario en Protección Social y Jurídica de la Persona
    - Máster Universitario en Derecho, Democracia y Gobierno
    - Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea
    - Máster Universitario en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales
    - Máster Universitario en Derecho de los Negocios
    - Máster Universitario en Arte: Producción e Investigación
    - Máster Universitario en Estructura y Función de Proteínas
    - Máster Universitario en Investigación y Diagnóstico en Parasitología y Enfermedades Tropicales (Indipaet)
    - |Máster Universitario en Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional
    - Máster Universitario en Física Médica
- **CUARTO.-** De conformidad con el informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, aprobar, por unanimidad, los siguientes másteres y expertos propios:
    - Máster Propio en Dirección y Administración de Empresas Turísticas. Ceuta 1ª Edición 11/M/004
    - Máster Propio in International Management of Tourist Destinations 1ª Edición 11/M/014
    - Experto Propio en Creación y Edición de Cómic e Ilustración: Conocer, Crear, Producir 1ª Edición 11/E/001
    - Experto Propio en Psicoanálisis Aplicado 1ª Edición 11/E/002
- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 16 de diciembre de 2010, relativos a:
    - Solicitudes de permisos y licencias.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Propuesta de dotación de plazas de profesorado contratado doctor (Programa de estabilización de investigadores) y de las correspondientes comisiones de selección. En relación con este punto, se hace constar en Acta el Informe del Vicerrector de Ordenación Académica sobre esta cuestión. Asimismo, se hace constar en Acta la intervención del prof. López Martínez, suscrita por el prof. Ortega Huertas y la profra. Martín-Vivaldi Caballero (en su condición de miembros de la Comisión Académica) en relación con un comunicado de CCOO de 17 de diciembre, en relación con este tema.

- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de Desarrollo Estatutario para la Creación y Modificación de Departamentos en la Universidad de Granada, informada favorablemente por la Comisión Académica, en sesión de 22 de noviembre de 2010, y por la Comisión de Reglamentos.

- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de premios extraordinarios de diplomatura y licenciatura propuestos por la Facultad de Odontología y la Facultad de Farmacia.

- **OCTAVO.-** Aprobar, por unanimidad, la homologación de beca solicitada por D. César Rodríguez Béas.

- **NOVENO.-** Aprobar, por unanimidad, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, a las once horas y treinta y dos minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro

Copyright© 2025 Universidad de Granada